

FORMULARIO A: MEDIDAS DE APLICACIÓN A NIVEL NACIONAL

REPÚBLICA ARGENTINA¹

PERIODO REPORTADO: DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1. Reuniones organizadas por el MINISTERIO DE DEFENSA:

- Participación de Oficiales expertos en la temática en las reuniones sobre desarme y no proliferación.

2. Realización de actividades de extensión, instrucción y adiestramiento:

a. CENTRO DE ENTRENAMIENTO EN DESMINADO HUMANITARIO (CEDH), orgánico de la ESCUELA DE INGENIEROS.

¹ En julio de 1999 por Ley 25.112 se aprobó la Convención sobre la Prohibición, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción, publicada en el Boletín Oficial el día 21 de julio de 1999. El instrumento de ratificación fue depositado el día 14 de septiembre de 1999.

Información Suplementaria: Al momento de la ratificación, la República Argentina ha formulado una declaración interpretativa que establece lo siguiente: "La República Argentina manifiesta que en su territorio, en las Islas Malvinas, existen minas antipersonal. Dicha circunstancia se puso en conocimiento de la Secretaría General de las Organización de Naciones Unidas al proporcionar información en el marco de las Resoluciones A.G.N.U. 48/7; 49/215; 50/82; 51/49 relativas a la Asistencia para la Remoción de Minas.

Debido a que esa parte del territorio argentino se encuentra sometida a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Argentina se ve impedida de hecho de acceder a las minas antipersonal colocadas en las Islas Malvinas a fin de dar cumplimiento a los compromisos asumidos en la presente Convención.

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha reconocido la existencia de una disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y ha urgido a la República Argentina y al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a mantener negociaciones a fin de encontrar, lo antes posible, una solución pacífica y definitiva de la disputa, con la interposición de los buenos oficios del Secretario General de las Naciones Unidas, quien deberá informar a la Asamblea General acerca de los progresos realizados (Resoluciones 2065 (XX), 3160 (XXVIII), 31/49, 37/9, 38/12, 39/6, 40/21, 41/40, 42/19 y 43/25). En igual sentido se ha manifestado el Comité Especial de Descolonización, que ha adoptado, anualmente, una Resolución que expresa que la manera de poner fin a esta situación colonial es una solución definitiva, en forma pacífica y negociada, de la disputa de soberanía, y solicita a ambos Gobiernos que reanuden las negociaciones a tal fin. La última de estas Resoluciones fue adoptada el 1 de julio de 1999.

La República Argentina reafirma sus derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, que forman parte integrante de su territorio nacional.

1) Actividades de extensión, instrucción y adiestramiento con minas antipersonales:

Etapa Presencial				
Sigla	DENOMINACIÓN DEL CURSO/SEMINARIO	PARTICIPANTES	FECHA	OBSERVACIONES
C – 61	Curso Conjunto de Planeamiento y Gestión de la Calidad y Restos Explosivos de la Guerra	DOCE (12) vacantes. -Ejército Argentino: SEIS (06). -Armada de la República Argentina: CUATRO (04). -Fuerza Aérea Argentina: UNO (01). -Invitados Ministerio de Defensa: UNO (01).	30 Sep 25/ 04 Oct 25	
	Seminario de Actualización en Desminado Humanitario	VEINTE (20) vacantes. -Estado Mayor Conjunto: DOS (02) -Ejército Argentino: OCHO (08). -Armada de la República Argentina: CUATRO (04). -Fuerza Aérea Argentina: DOS (02). -Invitados Ministerio de Defensa: CUATRO (04).	28/ 29 Sep 25	

2) Participación en la Reunión de Estados Partes de la Convención de OTAWA.

3) Entendimiento Binacional, entre el Centro Internacional de Desminado Humanitario (CIDES- República de COLOMBIA) y el Centro de Entrenamiento en Desminado Humanitario (CEDH- República ARGENTINA).

ORGANIZACIÓN	FECHA	PARTICIPANTES	TEMAS	OBSERVACIONES
Naciones Unidas, Reunión de Estados Partes.	01/ 05 Dic 25	UNO (01) Oficial jefe	Reunión Anual de Actualización de la Convención de OTAWA, año 2025.	
Centro Internacional de Desminado Humanitario	08/ 14 Dic 25	DOS (02) Oficiales	Cursos y Capacitaciones impartidas por el Centro Internacional de la República de COLOMBIA.	

de la República de COLOMBIA				
--------------------------------	--	--	--	--

3. **Doctrina de aplicación desarrollada y ejecutada:**

El Centro de Entrenamiento en Desminado Humanitario, aplica como doctrina las Normas Internacionales de la Acción Contra las Minas (IMAS es su acrónimo en inglés- International Mine Action Standards), para el desarrollo y ejecución de todas sus actividades de instrucción y capacitación operacional.

Las IMAS, son producidas con la asistencia del Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD es su acrónimo en inglés), mientras que el UNMAS es la oficina de la Secretaría de la ONU responsable del desarrollo y mantenimiento de las IMAS.

Doctrina Nacional: se encuentra publicado el Reglamento de DESMINADO HUMANITARIO para todo el EJÉRCITO ARGENTINO.

4. **Proyectos y desarrollos tecnológicos**

No se prevén proyectos ni desarrollos tecnológicos.

5. **Desarrollos y adiestramientos futuros**

Para el año 2026 se ha previsto el desarrollo de los siguientes Cursos Complementarios específicos y conjuntos.

DESIGNACIÓN	CURSO	VACANTES
C – 57	Conjunto Básico de Acción Contra las Minas y Restos Explosivos de la Guerra.	VEINTE (20) vacantes. - EA: SEIS (06) - ARA: CUATRO (04) - FAA: CUATRO (04) - INVITADOS: SEIS (06)

CM - 92	Específico de Desminado Humanitario.	TREINTA Y CUATRO (34) vacantes.
CM - 114	Específico de Procedimientos con Minas y Munición sin Estallar	TREINTA Y CUATRO (34) vacantes.

El Centro realizará el apoyo a la instrucción al Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (CAECOPAZ), durante el Curso Internacional de Observadores Militares. (C – 117 -UNMOC). Asimismo, realizará el apoyo a la instrucción de los institutos de Formación del Ejército Argentino en la temática de introducción a la Actividad relativa a las Minas.

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES 31 de marzo de 2026

FORMULARIO B: EXISTENCIA DE MINAS ANTIPERSONAL

REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE DEFENSA

PERIODO REPORTADO: DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

TIPO	CANTIDAD	LOTE	INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA
SB 33	0	NC	S/N
FMK – 1	0	NC	S/N
EXPAL P4B	0	NC	S/N
MAP LIBIA	0	NC	S/N
TOTAL	0	-	-

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, 31 marzo de 2026

FORMULARIO D: MINAS ANTIPERSONAL RETENIDAS O TRANSFERIDAS

REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE DEFENSA

PERIODO REPORTADO: DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

MINAS RETENIDAS PARA ADIESTRAMIENTO

1. a. Información Obligatoria: Retenidas para desarrollos y / o entrenamiento (Artículo 3, párrafo 1).

INSTITUCIÓN AUTORIZADA POR EL ESTADO PARTE	TIPO	CANTIDAD	LOTE	INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA
EJÉRCITO ARGENTINO	EXPAL P4B	0	1978	
	FMK – 1	0	1983	
	MAP Libia	0	S/N	
INSTITUCIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS PARA LA DEFENSA (CITIDEF).	EXPAL	0	1978	
	FMK - 1	0	1983	
TOTAL	-----	0	-----	

2. Información voluntaria (Medida Nro. 54 del Plan de Acción de NAIROBI).

OBJETIVO	ACTIVIDAD/PROYECTO	INFORMACION SUPREMENTARIA
EJERCITO ARGENTINO: La ESCUELA SUPERIOR TECNICA no cuenta con ningún efecto para efectuar proyectos y desarrollos tecnológicos, o minas antipersonales retenidas para actividades de investigación y desarrollo.	-----	-----
INSTITUTO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICAS PARA LA DEFENSA(CITEDEF)	-----	-----
Total de minas destruidas en el periodo:	-----	-----

NOTA: El Estado Parte se reserva el derecho de modificar en cualquier momento la información proporcionada sobre los planes y / o actividades futuras. En la información suplementaria se consigna la descripción de los programas o actividades, sus objetivos o progresos, tipos de minas, periodo de tiempo cuando sea apropiado.

3. Desarrollos y adiestramiento futuros.

ACTIVIDAD / PROYECTO	DETALLE DEL PLAN / PROYECTO (FUTURO)	MINAS A DESTRUIR			OTROS COMENTARIOS
		AÑO	TIPO	CANTIDAD	
EJERCITO ARGENTINO	Proyectos y Desarrollos Tecnológicos	2025	EXPAL	0	-----
			FMKA1	0	
EJERCITO ARGENTINO: adiestramiento	1. CEDH(Escuela de Ingenieros) 2. –Desarrollo de los distintos Curso de Desminado Humanitario	2025	EXPAL	0	El CEDH utiliza para adiestramiento minas antipersonales de ejercicio (inertes).
			FMKA1	0	
			MAPP4	0	
			FMKA1	0	

ACTIVIDAD / PROYECTO	DETALLE DEL PLAN / PROYECTO (FUTURO)	MINAS A DESTRUIR			OTROS COMENTARIOS
		AÑO	TIPO	CANTIDAD	
	CITEDEF: - Cargas huecas para destrucción de MUSE / Minas	2025	MAPP4	0	-----
			EXPAL	0	
			FMK1	0	
Total minas retenidas al 31 de diciembre de 2025				0	

TRANSFERIDAS PARA ADIESTRAMIENTO (Art, 3 párrafo 1)

INSTITUCION AUTORIZADA POR EL ESTADO PARTE	TIPO	CANTIDAD	LOTE	INFORMACION SUPLEMENTARIA
-----	-----	-----	-----	-----

TRANSFERIDAS PARA LA DESTRUCCION (Art, 3 párrafo 2)

INSTITUCION AUTORIZADA POR EL ESTADO PARTE	TIPO	CANTIDAD	LOTE	INFORMACION SUPLEMENTARIA
-----	-----	-----	-----	-----

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES 31 de marzo de 2026

FORMULARIO G: MINAS ANTIPERSONALES DESTRUIDAS DESPUÉS DE ENTRAR EN VIGENCIA

REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE DEFENSA

PERIODO REPORTADO: DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1. DESTRUCCIÓN DE MINAS EN EXISTENCIAS.

No hay existencias en stock. En octubre de 2014 fueron destruidas el 100% de las minas AP.

2. DESTRUCCIÓN DE MINAS AP EN ZONAS MINADAS.

Sin novedad [Aún no se ha iniciado la tarea en virtud de que, conforme fuera reiterado en los documentos APLC/MSP.19/2021/MISC.3 (19 de noviembre de 2021), APLC/MSP.19/2021/MISC.8 (17 de diciembre de 2021), APLC/MSP.22/2025/WP.1 (10 de octubre de 2025) y APLC/MSP.22/2025/CRP.1 (5 de diciembre de 2025), la República Argentina continúa encontrándose impedida de acceder al territorio de las Islas Malvinas -parte integrante del territorio nacional argentino que se encuentra ocupada ilegítimamente por el Reino Unido- a fin de dar cumplimiento a las obligaciones que asumiera por la Convención de Ottawa.

Adicionalmente, la República Argentina resalta que el Reino Unido ha anunciado en febrero, abril, junio y noviembre de 2025 que se han encontrado una serie de minas antipersonal en Puerto Argentino (Islas Malvinas), hecho que refuerza la postura argentina sobre la imposibilidad de verificar y avalar los resultados de las actividades británicas de desminado realizadas sin la participación argentina].

3. DESTRUCCIÓN DE MINAS RETENIDAS

De las existencias retenidas para instrucción / adiestramiento fueron destruidas:

- a. EJÉRCITO ARGENTINO: Destruídas en su totalidad (Año 2014).
- b. CITEDEF: 0

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES 31 de marzo de 2026

FORMULARIO F: ESTADO DE LOS PROGRAMAS DE DESTRUCCIÓN DE LAS MINAS ANTIPERSONAL.

REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE DEFENSA

PERIODO REPORTADO: DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1. ESTADO DE LOS PROGRAMAS PARA DESTRUCCIÓN DE EXISTENCIAS – ART 4-.
Completado en su totalidad: Ha sido destruido el 100% de las existencias.
2. ESTADO DE LOS PROGRAMAS PARA DESTRUCCIÓN DE MINAS AP EN ZONAS MINADAS – ART 5-. Cumplido: 0% [Conforme fuera reiterado en los documentos APLC/MSP.19/2021/MISC.3 (19 de noviembre de 2021), APLC/MSP.19/2021/MISC.8 (17 de diciembre de 2021), APLC/MSP.22/2025/WP.1 (10 de octubre de 2025) y APLC/MSP.22/2025/CRP.1 (5 de diciembre de 2025), la República Argentina continúa encontrándose impedida de acceder al territorio de las Islas Malvinas -parte integrante del territorio nacional argentino que se encuentra ocupada ilegítimamente por el Reino Unido- a fin de dar cumplimiento a las obligaciones que asumiera por la Convención de Ottawa.
3. Adicionalmente, la República Argentina resalta que el Reino Unido ha anunciado en febrero, abril, junio y noviembre de 2025 que se habrían encontrado una serie de minas antipersonal en Puerto Argentino (Islas Malvinas), hecho que refuerza la postura argentina sobre la imposibilidad de verificar y avalar los resultados de las actividades británicas de desminado realizadas sin la participación argentina].
4. ESTADO DE LOS PROGRAMAS DE MINAS RETENIDAS PARA EL ADIESTRAMIENTO – ART. 3 EJÉRCITO ARGENTINO e INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS PARA LA DEFENSA (CITEDEF): Han sido destruidas el 100% de las minas retenidas para el adiestramiento.

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES 31 de marzo de 2026

FORMULARIO J: INFORMACIÓN VOLUNTARIA ADICIONAL

REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE DEFENSA

PERIODO REPORTADO: DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

TIPO DE INFORMACIÓN	DETALLE
Aclaraciones a la interpretación de la Convención (Obligaciones Generales)	Sin variantes con respecto a lo informado en el período 01 de enero al 31 de diciembre 2014.
Aclaraciones a la interpretación de la Convención (Definiciones)	Sin variantes con respecto a lo informado en el período 01 de enero al 31 de diciembre 2014.

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES 31 de marzo de 2026